



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ACTA N° 75-2018 ORDINARIA

Reunidos en la sala de sesiones del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, a las quince horas del día veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, los señores miembros del Consejo Directivo: General de Brigada Alirio García Flamenco Sevilla, Presidente; Coronel de Artillería DEM José Roberto Saleh Orellana, Vice-presidente; Capitán de Navío DEM Exon Oswaldo Ascencio Albeño, Secretario; Mayor y Doctor Luis Roberto Linares Ramírez, Primer Vocal y Coronel PA DEM Carlos Roberto Villatoro Tario, Segundo Vocal.

COMPROBADO EL QUÓRUM SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29OCT018.

I. LECTURA DE AGENDA DE TRABAJO REUNIÓN ORDINARIA

El Sr. Gerente General presentó agenda de trabajo.

Acuerdo N° 1

El Consejo Directivo da lectura a la agenda y acuerda aprobar la agenda de trabajo.

II. LECTURA DE ACTA N° 74-2018

Se dio lectura al Acta N° 74-2018 se resuelve:

Acuerdo N° 2

El Consejo Directivo aprueba el Acta N° 74-2018.

III. DETALLE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS Y VENTAS REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01ENER018 AL 28OCT018.

Se dio lectura al detalle de movimientos bancarios y ventas realizadas del 01 de enero al 28 de octubre del 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

COSTOS Y GASTOS DEL 01 DE ENERO AL 28 DE OCTUBRE DE 2018	
Compras de producto para la venta	\$ 5,529,474.70
a.-Banco de América Central	\$ 2,559,245.20
b.-Banco Hipotecario	\$ 759,740.89
c.-Banco Davivienda	\$ 75,000.00
Activos Fijos	\$ -
Gastos de Operación	\$ 827,322.49
Banco Agrícola	\$ 1,308,166.12
Otros (Pago de Retención de IVA y Renta, préstamos de empleados)	\$ -
VENTAS REALIZADAS	\$ 4,093,912.87
Acumulado de ingresos por ventas al contado y crédito del 01 de enero al 28 de octubre del 2018	

Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución, o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente, y borrarlo inmediatamente.



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



Acuerdo N° 3

El Consejo Directivo acuerda aprobar el detalle de movimientos bancarios y ventas realizadas del 01 de enero al 28 de octubre del 2018.

IV. PROPUESTA DE INVERSIÓN EN DEPÓSITO A PLAZO DE OCTUBRE 2018 PROGRAMA DE REHABILITACIÓN.

La Sra. Gerente Financiera presento al Consejo Directivo, la propuesta de inversión en depósito a plazo del fondo del Programa de Rehabilitación OCT018, la cual estaba conformada según detalle siguiente:

A. BASE LEGAL

Reglamento de Ley de CEFAFA

Art. 15.- La inversión del patrimonio del CEFAFA deberá hacerse en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez, para beneficio del mismo; prefiriéndose en igualdad de circunstancias, las que además garanticen mayor utilidad social.

B. DETALLE DE INVERSIÓN EN DEPÓSITOS ACTUALES

A continuación, se presenta el cuadro detalle de las inversiones en Depósitos a Plazo al 29OCT018, por fondo, banco y las condiciones de plazo y tasa, así como también el cálculo de la rentabilidad a ganar en cada uno y fechas de vencimiento. El resumen de los montos invertidos en cada banco es el siguiente:

BANCO	No. Certificado	VALOR	PLAZO	TASA	INTERESES TRIMESTRALES	INTERESES MENSUALES	FECHA APERTURA O PRORROGA	FECHA VENCIMIENTO
Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.								

La propuesta se enfocará en reinvertir del Fondo del Programa de Rehabilitación/Fondos Presupuesto 2018, la cantidad de US\$500.000.00 a un plazo de 180 días, debido a que estos fondos no tienen un destino definido en el corto plazo. Además, al revisar el flujo de efectivo verificamos la factibilidad de invertir fondos nuevos del Programa de Rehabilitación por US\$500.000.00 al mismo plazo.

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución, o copia total o parcial, de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo e entregarlo a su remitente, y borrar inmediatamente.



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



Distribución actual de la inversión entre los diferentes bancos:

BANCO	MONTO INVERTIDO	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	% CONCENTRACION
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.		
MULTIINVERSIONES MI BANCO			
BANCOVI			
BANCO DE LOS TRABAJADORES SALV.			
TOTAL INSTITUCIONAL			

Cuadro de disponibilidades de Efectivo OCT-NOV018

CONCEPTO	BANCO AGRICOLA PROGRAMA DE REHABILITACION
SALDO CONTABLE AL 30/09/2018	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
EGRESOS	
CHEQUES EMITIDOS	
PAGOS DE 1 AL 26 DE OCTUBRE	
NOTAS DE CARGO	
PAGOS DE 1 AL 26 DE OCTUBRE	
SALDO DISPONIBLE EN BANCOS	
OPERACIONES DEL MES DE OCTUBRE 2018	
COTIZACION 1% REHABILITACION OCTUBRE 2018 Y NOVIEMBRE 2018	
PLANILLA Y GASTOS DE OPERACIÓN	
PROCESOS DE CONTADO	
QUEDANS A CANCELAR A NOVIEMBRE 2018	
DISPONIBLE FINAL	

El Fondo de Rehabilitación cuenta con liquidez para finalizar el año, considerando que el pago de la licitación internacional se podría efectuar hasta diciembre 2018, que se puede cancelar con los fondos de ese mes.

C. INDICADORES FINANCIEROS A SEP018 - BANCOS COOPERATIVOS

Superintendencia del Sistema Financiero
Indicadores de alerta temprana
Bancos Cooperativos
Datos al 30 de Septiembre de 2018

INDICADORES DE ALERTA TEMPRANA	Parámetros legales requeridos	Mult. Inversiones MI BANCO	BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS	BANCOM	PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	PROMEDIO SECTOR Financie FEDECREDITO
Coefficiente patrimonial (solvencia) Endeudamiento legal Coefficiente de liquidez neta Capacidad absorc. gto administrativos Retorno patrimonial anualizado Margen financiero Cobertura de reservas Utilidad ó Pérdida	Información Confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.					

1. El sector de banca cooperativa tiene una excelente posición financiera, según lo muestran sus indicadores de alerta temprana promedio.

2. El Banco de los Trabajadores Salvadoreños posee la mejor posición en indicadores financieros.

NOTA CONFIDENCIAL La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



3. BANCOVI cumple con los parámetros financieros excepto con el indicador de eficiencia en sus gastos, lo cual lo justifica como producto de sus estrategias de expansión operativa con la apertura de dos nuevas sucursales. En la apertura de Agencia Santa Elena invirtió \$1.8 millones.

D. TASAS OFERTADAS.

Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada					
INVERSION- REINVERSION FONDO REHABILITACION: COTIZACION Y FONDOS PRESUP. 2017					
MONTO US\$1,000,000.00 (2 CERTIFICADOS DE US\$500,000.00 C/U)					
Institución Bancaria	Valor del Depósito	Categoría de Riesgo	Días de vencimiento		
			30	60	180
Tasa de Referencia BCR			3.89%	3.37%	21ABR019 4.36%
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.				
BANCOVI Banco Cooperativo Visionario					
Primer Banco de los Trabajadores					
Banco de los Trabajadores Salvadoreños.					
Banco Atlántida, S.A.					
Banco Azul, El Salvador					
Multi Inversiones Mi Banco					

Se recomienda invertir los fondos del Programa de Rehabilitación/Presupuesto 2017 por US\$500,000.00 y US\$500,000.00; totalizando US\$1,000,000.00, a un plazo de 180 días. Se tienen dos buenas opciones, una al 7.0% presentada por Primer Banco de los Trabajadores y la del 7.25% presentada por BANCOVI, la diferencia entre ambas opciones es \$1,232.88 en intereses. Se analizan los porcentajes de concentración:

DISTRIBUCION ACTUAL					
CONCEPTO	PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	MULTI INVERSIONES	BANCOVI	Banco de los Trabajadores Salvadoreños	TOTAL
CEFAFA	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.				
REHABILITACION					
COSAM					
TOTAL					
% CONCENTRACION					
29OCT018	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.				
CONCEPTO					
CEFAFA					
REHABILITACION	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.				
COSAM					
TOTAL					
% CONCENTRACION					
29OCT018	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.				
CONCEPTO					
CEFAFA					
REHABILITACION	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.				
COSAM					
TOTAL					
% CONCENTRACION					
29OCT018	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.				
CONCEPTO					
CEFAFA					
REHABILITACION	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.				
COSAM					
TOTAL					
% CONCENTRACION					

NOTA CONFIDENCIAL La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución, o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reservarlo o entregarlo a su remitente, y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada				
INVERSION- REINVERSION FONDO REHABILITACION: COTIZACION Y FONDOS PRESUP. 2017				
MONTO US\$1,000,000.00 (2 CERTIFICADOS DE US\$500,000.00 C/U)				
Institución Bancaria	Valor del Depósito	Categoría de Riesgo	Días de vencimiento	
			30	60
Tasa de Referencia BCR			7.50%	7.25%
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.			
BANCOVI Banco Cooperativo Visionario				
Primer Banco de los Trabajadores				
Banco de los Trabajadores Salvadoreños.				
Banco Atlántida, S.A.				
Banco Azul, El Salvador				
Multi Inversiones MI Banco				

Se recomienda invertir los fondos del Programa de Rehabilitación/Presupuesto 2017 por US\$500,000.00 y US\$500,000.00 provenientes de las cotizaciones; totalizando US\$1,000,000.00, a un plazo de 180 días, distribuyéndose \$500,000.00 al 7.0% con Primer Banco de los Trabajadores y \$500,000.00 al 7.25% con BANCOVI, ambos con vencimiento aproximado para el 30ABR019.

E. CONCLUSIONES

1. Es factible financieramente realizar la reinversión de US\$500,000.00 a un plazo de 180 días, debido a que estos fondos (Presupuesto 2017) no tienen un destino definido en el corto plazo.
2. Invertir nuevos fondos Programa de por la cantidad de US\$500,000.00 en certificado a plazo, también al mismo plazo de 180 días.
3. Revisando la concentración de inversiones entre los diferentes bancos y revisando su situación financiera, se propone colocar las inversiones de forma distribuida, es decir \$500,000.00 con BANCOVI a una tasa del 7.25% y \$500,000.00 en el Primer Banco de los Trabajadores a una tasa del 7.0%, entre ambos, la rentabilidad al final del periodo totaliza \$35,136.99, con una diferencia de \$616.44 menos que si se invirtiera todo en BANCOVI, lo cual es razonable, minimizando el riesgo de concentración.
4. Los fondos estarían disponibles a fin del mes de abril de 2019, para cubrir cualquier necesidad que se presente.
5. Con la propuesta presentada, se considera que se cumplen los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez

F. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Honorable Consejo Directivo del CEFAPA: Invertir US\$1,000,000.00 en 2 depósitos a plazo de US\$ 500,000.00 cada uno, fondos del Programa de Rehabilitación; recursos provenientes de las cotizaciones y del Presupuesto General 2017 a un plazo de 180 días, inversión que se colocará de la siguiente manera:

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente, y borrarlo inmediatamente.



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



FONDO	BANCO	VALOR DEPOSITO	PLAZO (DIAS)	TASA ANUAL	INTERES TOTAL	INTERES MENSUAL	FECHA APROX APERTURA	FECHA APROX VENCIMIENTO
PROGRAMA DE REHABILITACION/FONDOS PRESUPUESTO GENERAL	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.							
PROGRAMA DE REHABILITACION/FONDOS COTIZACIONES								
TOTALES								

Acuerdo N° 4

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda autorizar la inversión de US\$1,000,000.00 en 2 depósitos a plazo por US\$ 500,000.00 cada uno, de los fondos del Programa de Rehabilitación, recursos provenientes de las cotizaciones y del Presupuesto General 2017 a un plazo de 180 días, según detalle siguiente:

FONDO	BANCO	VALOR DEPOSITO	PLAZO (DIAS)	TASA ANUAL	INTERES TOTAL	INTERES MENSUAL	FECHA APROX APERTURA	FECHA APROX VENCIMIENTO
PROGRAMA DE REHABILITACION/FONDOS PRESUPUESTO GENERAL	Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.							
PROGRAMA DE REHABILITACION/FONDOS COTIZACIONES								
TOTALES								

V. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE DEPENDIENTE MOTOCICLISTA PARA SUCURSAL PASEO GENERAL ESCALÓN.

La Sra. Gerente Administrativa presento al Consejo Directivo, la propuesta de contratación de dependiente motociclista para sucursal Paseo General Escalón, la cual estaba conformada según detalle siguiente:

A. BASE LEGAL

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO: Capítulo II,

Art. 9. Literal C- Se establecen como Plaza con Carácter Permanente: es constituida por trabajadores que desempeñan labores que por su naturaleza se consideran de carácter permanente en virtud de contratos individuales de trabajo.

B. CONSIDERACIONES

Se requiere contratar un (01) dependiente motociclista sucursal Paseo General Escalón: Esta necesidad surge por el traslado de Sucursal Centro Comercial Santa Rosa a Paseo General Escalón, para dar servicio a domicilio en la zona, apertura programada para finales de este mes

C. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL:

La Gerencia Comercial, requiere la contratación de una (01) persona para ejercer la función como Dependiente Motociclista (Sucursal Paseo General Escalón), con un sueldo de \$385.00 mensuales

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reservarlo o entregarlo a su remitente, y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



Perfil del puesto: Bachiller, preferiblemente con acreditación emitida por la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica, indispensable poseer licencia de conducir motocicleta, experiencia 1 año o más en plazas similares

Nombre	Nivel Académico	Empleos Previos	Puestos desempeñados	Tiempo de Trabajo
Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.	3° Lic. En Educación Media	Pollo Campero (Recorte de personal)	Cocinero	MAR017/04OCT018
		Farmacia La Buena (Cerraron sucursal)	Motorizada/ Dependiente	MAR014/ JUN015
	Bachillerato General	SSASE S.A. de C.V. (Empresa quebró y cerraron operaciones)	Agente de seguridad/ Mensajero (Empresa quebró)	NOV012/ JUL017
		Distribuciones Diversas (Renuncia por sobrecarga laboral, horario corrido sin descanso)	Supervisor de bodega	ABR004/ FEB010

D. CONCLUSIÓN

El contar con la cantidad necesaria de empleados agiliza los procesos en: Ventas, Atención a Clientes y procesos administrativos que se generen en el área de trabajo, por lo que se hace necesaria la contratación de las plazas anteriormente presentadas.

E. RECOMENDACIONES

Se solicita autorización al Honorable Consejo Directivo para:

1. La contratación del Sr. Ángel Isai Velásquez Landaverde para desempeñar el cargo de Dependiente Motociclista (Sucursal Paseo General Escalón), de acuerdo a los comentarios emitidos por la Gerencia Comercial, Jefe de RRHH y Coordinador de Seguridad, y en base a las evaluaciones, pruebas y entrevistas realizadas, por un salario de \$385.00 mensuales.
2. Que a los candidatos seleccionados se le realice la prueba de polígrafo antes de iniciar a laborar y de salir Confiable se presenten a trabajar posterior a recibir el resultado de dicha prueba.
3. Que la Gerencia Comercial informe mediante Memorándum al Departamento de Recursos Humanos, cinco días antes de cumplir el periodo de prueba, si la persona contratada cumple o no las expectativas del puesto de trabajo, manifestando si puede continuar laborando con CEFAFA, debiendo haber presentado a la fecha toda la documentación requerida al Departamento de RRHH
4. De no contratar la primera opción para la plaza de Dependiente Motociclista (Sucursal Paseo General Escalón), continuar el proceso de selección con la segunda opción que elija el Consejo Directivo.

Acuerdo N° 5

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda lo siguiente

1. Autorizada la contratación del Sr. Ángel Isai Velásquez Landaverde para desempeñar el cargo de Dependiente Motociclista (Sucursal Paseo General Escalón), de acuerdo a los comentarios emitidos por la Gerencia Comercial, Jefe de RRHH y Coordinador de Seguridad, y en base a las evaluaciones, pruebas y entrevistas realizadas, por un salario de \$385.00 mensuales.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si, por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregárselo a su remitente, y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



2. Autorizado que al candidato seleccionado se le realice la prueba de polígrafo antes de iniciar a laborar y de salir Confiable se presente a trabajar posterior a recibir el resultado de dicha prueba.

3. Autorizado que la Gerencia Comercial informe mediante memorándum al Departamento de Recursos Humanos, cinco días antes de cumplir el periodo de prueba, si la persona contratada cumple o no las expectativas del puesto de trabajo, manifestando si puede continuar laborando con CEFAFA, debiendo haber presentado a la fecha toda la documentación requerida al Departamento de RRHH.

4. De no contratar la primera opción para la plaza de Dependiente Motociclista (Sucursal Paseo General Escalón), continuar el proceso de selección con la segunda opción presentada.

VI. INFORME DE AVANCE DE RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN COMERCIAL EN EL CEFAFA.

El Sr. Gerente Comercial presentó al Consejo Directivo, el informe de avance de resultado de las acciones para mejorar la gestión comercial en el CEFAFA, el cual estaba conformado según detalle siguiente:

A. CONSIDERACIONES

1. En fecha 25JUN018 se presentó al Honorable Consejo Directivo del CEFAFA las acciones a realizar para incrementar las ventas en el CEFAFA en la gestión 2018, con el fin de generar ingresos que permitan cubrir los gastos operativos y utilidades para apoyar a Sistema de Sanidad Militar.

2. En fecha 10AGO18 y 24SEP018 se presentó al Honorable Consejo Directivo del CEFAFA, el primer y segundo informe de seguimiento a las acciones para mejorar la gestión comercial en el CEFAFA.

3. El comportamiento de ventas (JUN-SEPT) 2018 y proyectado al 31OCT018, es el siguiente:

MES	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROY. OCTUBRE
Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.					

4. Durante el mes de septiembre se evidenció una tasa de crecimiento del 3.6% comparado con el mes de agosto. En el mes de octubre las sucursales presentaron bajas en tráfico de clientes por el fenómeno climático que afectó a nivel nacional, problemas en la plataforma de recargas y ventas perdidas por precio, cierre de sucursales, afectando la proyección de ventas.

5. La Gerencia General en coordinación con las gerencias de área, en cumplimiento a las acciones comerciales autorizadas por el Honorable Consejo Directivo del CEFAFA, ha estado realizando las gestiones necesarias para su materialización.

B. AVANCE DE RESULTADO DE ACCIONES DE GERENCIA COMERCIAL.

1. Implementar una tarjeta de fidelización de clientes.

a. En fecha 16OCT018 se concluyó con la promoción de la rifa de los dos televisores en Farmacias CEFAFA.

b. Actualmente en proceso de registro de base de datos del personal participante (10.875 tickets).

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución, o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor devolverlo o destruirlo a su remitente, y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



c. El día 16OCT018 se realizó la rifa dos televisores en presencia del delegado de la Alcaldía de San Salvador para dar fe del evento. Así mismo se transmitió en vivo en Facebook.

d. En fecha 22OCT018 se realizó la entrega del premio a la primera ganadora a la señora Ángela Martínez de Zacatecoluca y en fecha 24OCT018 se entregó el segundo premio a la señora Verónica Fernández de San salvador.

2. Diferenciación en servicio al cliente público y corporativo.

a. Asimismo en fecha 29SEP018, la empresa FUNDAPYME impartió la primer jornada del seminario Taller denominado «Servicio y Atención de Calidad al Cliente», con una duración de ocho (08) horas. El seminario fue patrocinado 100% por INSAFORP.

b. En fechas 12SEP018 y 26SEP018, se impartieron dos jornadas de capacitación bajo el tema «Servicio al Cliente», de cinco (05) horas cada una. El seminario fue coordinado con el proveedor COFASA.

3. Sucursales propuestas para remodelación/ ampliación/ redistribución interna/ imagen

- a. Sucursal Ilopango.
- b. Sucursal Bloom.

4. Sucursales propuestas para estandarización interna e imagen (rótulos).

- a. Sucursal Matriz Público. (Finalizado)
- b. Sucursal Metrosur. (Finalizado)
- c. Despensa CEFAFA Matriz. (Finalizado)
- d. Sucursal Apopa. (Finalizado)
- e. Sucursal Unicentro Soyapango. (Pendiente)
- f. Sucursal Chalatenango. (pendiente).
- g. Sucursal San Marcos. (Pendiente)
- h. Sucursal Santa Tecla. (Pendiente)
- i. Sucursal Paseo General Escalón. (En proceso).

5. Cambio de imagen Sucursales.

- a. En proceso de instalación de rotulo y vinyl para sucursal Paseo General Escalón.
- b. Rótulo para orientación de clientes ubicado en parqueo externo de matriz.
- c. Adquisición de rótulos del edificio del CEFAFA.

6. Actividades de mercadeo durante el mes de septiembre.

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD EN EL MES	VENTA (\$)
1	JORNADAS MÉDICAS EN DIVERSAS SUCURSALES	8	\$1,021.24
2	JORNADAS MÉDICAS CON CLIENTE CORPORATIVO AFP CRECER (24 Y 26SEP018)	2	\$733.22
3	ACTIVIDADES DE IMPULSACIÓN / ACTIVACIÓN DE MARCA EN LAS DIFERENTES SUCURSALES	37	\$1,833.52.
4	KIOSKO	TODO EL MES	\$1705.07

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución, o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



a. Activación Despensa CEFAFA: Una vez al mes, después de la fecha de pago se realiza en el HMC activación de Marca de Despensa CEFAFA, la cual se realizó el 24SEP018 con una venta de US\$667.38 dólares.

b. Se adquirieron dos stands para ser utilizados en ferias, jornadas, activaciones, para dar a conocer la marca CEFAFA.

c. Se gestionó la compra de pautas en redes sociales para Facebook e Instagram, durante el mes de septiembre se colocaron 7 anuncios en los que se segmentó el público por sucursal y a nivel nacional, dichos anuncios fueron referentes a:

- 1) Likes a Pagina web «farmacias CEFAFA»
- 2) Número de Whatsapp
- 3) Apertura de Sucursal Plaza Boicaña Santa Ana
- 4) Rifa de dos televisores.
- 5) Apertura Sucursal Cascada

d. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- 1) Alcance 63,597 personas
- 2) Interacción/Likes 1,814 personas
- 3) Inversión \$101.96

e. Activaciones y volanteo.

1) Sucursal Santa Ana Se realizaron flyers especiales para Sucursal Santa Ana, con el fin de dar a conocer la nueva ubicación y el departamento de Mercadeo ha procedido a volanteo en los alrededores

2) Sucursal las Centro Comercial las Cascadas. Se realizaron activaciones de globo regalón, así mismo se realizaron flyers especiales para Sucursal Cascadas, los cuales el personal de la sala procede a volanteo en los horarios y lugares permitidos por el Centro Comercial.

f. Sondeo de Competencia. Durante el mes de septiembre el Departamento de Mercadeo realizó sondeos de precios, según detalle:

- 1) 100 productos que más rotan.
- 2) 100 productos para pruebas de nuevo sistema de descuentos.
- 3) Competencia y precios en Chalatenango.
- 4) Competencia y precios en Cojutepeque.
- 5) Competencia y precios en Sensuntepeque.
- 6) Realizó monitoreo de campo, por redes sociales y por llamadas.

Todo esto con la finalidad de conocer nuestra posición en el mercado farmacéutico, así mismo nos posibilita mejorar nuestros precios o servicios adicionales para ofrecer una mejor atención a nuestros clientes y mejorar la competitividad. El módulo de descuento se encuentra aún en proceso de implementación.

7. Propuesta de acciones orientadas a fortalecer cliente Corporativo.

a. Reactivación de visitas/reuniones a clientes corporativos potenciales.

- 1) 3 visitas de seguimiento a FOPROLYD.
- 2) 1 visita a de seguimiento a GRUPO UNICOMER
- 3) 2 visitas de seguimiento CEPA

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier reproducción, difusión, distribución, o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reservarlo o entregarlo a su remitente, y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



- 4) 1 visita cliente potencial TELUS
- 5) 1 Reunión de seguimiento con ACACYPAC
- 6) 1 Reunión de seguimiento con AFP-CRECER
- 7) 1 Reunión de seguimiento con ISSS
- 8) 1 Reunión con representantes rubro deportivo RUNNER 503

b. Gestiones realizadas con el cliente ISSS.

- 1) Gestión con ISSS para ampliación de dispensación de la Nitrofurantoina hasta Diciembre 2018.
- 2) Dispensación con ISSS de medicamento EXFORGE, únicamente liberada para todo mes de septiembre con un total de venta \$25,585.00
- 3) Realización de cotización al ISSS sobre nuevo medicamento a liberar 25,000 tabletas Quetipina 25MG

c. Participación en eventos deportivos en coordinación con otras marcas para el posicionamiento de la marca y mayor acercamiento al cliente público y corporativo.

Buscando participación y posicionamiento de marca con entes en el rubro deportivo, se contactó con RUNNERS 503, los cuales enviaron invitación y se asistió al 2do Congreso de Marketing sobre Running en El Salvador, con el fin de conocer el mercado y las características a explotar, segmentando al público en clase media – alta.

1) La primera carrera denominada «Desafío Urbano Extremo», está programada para el 02DIC018, Farmacias CEFAFA participará como patrocinador PLATA, se le ha dado la oportunidad de tener un papel tan importante como un Patrocinador Oficial ORO.

2) Ya se inició campaña de expectación tanto en Redes Sociales de RUN EL SALVADOR y el CEFAFA.

3) La participación del CEFAFA incluye:

a) Venta exclusiva de Kits únicamente en Farmacias CEFAFA, repartidos en Sucursal Matriz Público, Sucursal Las Cascadas y Sucursal Paseo General Escalón.

b) Camiseta incluida en KIT, llevará logo del CEFAFA en la parte posterior de la misma.

c) Entrega de vinchas camufladas con nombre del CEFAFA el día del evento.

d) Colocación del punto de asistencia CEFAFA, con el fin de tener atención médica, curación, hidratación y masaje por fisioterapeuta para el personal que lo requiera.

e) Creación del obstáculo CEFAFA.

d. Participación en Feria de Proveedores «El Salvador Productivo».

1) Inscripción para participación del CEFAFA en Feria de Proveedores "El Salvador Productivo", en calidad de Proveedor, evento impulsado por Ministerio de Economía, siendo este un espacio para hacer negocios, compartir experiencia, crear redes y exponer la oferta de productos y servicios a gerencias de compras de instituciones públicas, agencias de cooperación y empresas privadas

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



2) Evento se realizará en HOTEL CROWNE PLAZA – Salones Pacifico los días, 29OCT018 y 30OCT018, incluye los siguientes aspectos:

- a) Colocación de stand en la feria de proveedores.
- b) Participación en rueda de negocios.
- c) Dar a conocer oferta de productos y servicios.
- d) Encontrar nuevos clientes y proveedores.
- e) Interactuar y hacer networking con otras empresas e instituciones.

3) El CEFAFA en su participación en Feria de Proveedores "El Salvador Productivo", tiene confirmada citas en rueda de negocios con diferentes instituciones públicas, agencias de cooperación y empresas privadas.

e. Ampliación de diversificación de productos, siendo esta una fortaleza para el área corporativa.

El Convenio CEPA-CEFAFA2018, la oferta ya fue evaluada por médicos y fue observada, se realizaron los cambios correspondientes, actualmente requerimiento tanto de medicamentos como insumos fue elaborado por médicos y se encuentra en Departamento Jurídico de CEPA, fue informado que se estaría enviando requerimiento al CEFAFA durante la primer a semana de Noviembre del presente año.

f. Ampliación de beneficios a los convenios CEFAFA mediante la realización de eventos de salud empresariales y /o foros de salud.

Se realizaron con cliente AFP-CRECER, 2 jornadas médicas los días 24SEP018 en instalaciones de la oficina central y 26SEP018 en oficina de los héroes, teniendo resultados favorables, con un total de venta de \$733.22

C. PROPUESTA DE ACCIONES GERENCIA FINANCIERA.

Avance de las acciones realizadas por la Gerencia Financiera en apoyo para incrementar las ventas al crédito rotativo y a plazo.

Medida propuesta	Estado actual
Aprobación de Política de Crédito y las normas de administración y funcionamiento del crédito CEFAFA.	Los cambios aun estan en proceso, se estan efectuando pruebas.
Aumento de la tasa de interés mensual del 2% al 4% para crédito rotativo y del 3% al 5% para el crédito a plazo.	Prioridad 1: Aumento de la tasa de interes. Las pruebas demuestran falas en el cálculo de tasa es incorrecto. No es factible aun efectuar cambios en la tasa.
Ampliación del crédito a plazo de 6 a 12 meses.	Prioridad 2: Aumento del plazo del Crédito a Plazo. Las pruebas de aumento de numero de cuotas fueron positivas, las pruebas de calculo de cuota genera errores.
Aumento del cupo disponible del 20% al 30% y además considerando todos los ingresos (salarios, gastos de representación y sobresueldos), lo que permitirá al cliente realizar mayores compras.	Se han creado 12 clientes nuevos y 13 aumentos de limite de crédito. Con esto la venta al crédito solo a empleados CEFAFA y Fondos en Administración aumento de \$959.54 (AGO018) a \$1,359.70 mensuales.
Jornadas de actualización de datos a fin de generar mayor demanda para la venta al crédito.	Prioridad 3: Incremento de numeros de cuentas de crédito. Ya se pueden crear nuevos clientes, sin ayuda del programador; sin embargo, el cierre de créditos de prueba genero varias inconsistencias y no se tuvo éxito en el proceso.
Propuesta para el Crédito Express para compras menores en las Despensa CEFAFA.	Prioridad 4 de cambios en INFOS, el Depto. de Informatica ha solicitado el listado de las jefes de sucursal que autorizarán las compras al crédito que sean con montos iguales o menores de \$20.00, las pruebas mostraron errores al asignar el crédito, ya que tomaba el monto del crédito como salario. Se sigue con las correcciones.

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual esta dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución, o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor devolverlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



D. PROPUESTA DE ACCIONES DE LAS GERENCIAS ADMINISTRATIVA Y ADQUISICIONES.

Con el fin de agilizar la estandarización de las sucursales del CEFAFA y minimizar los tiempos de ejecución de procesos de remodelaciones se proponen las siguientes acciones:

1. La GACI realizó concurso público en COMPRASAL, el cual fue adjudicado al Arquitecto Manuel Miranda.
2. Se notificó a proveedor y se recibió la aceptación de la adjudicación.
3. Actualmente en proceso de elaboración de contrato.
4. Se realizó visita técnica a Sucursal Ilopingo con el proveedor, en proceso de determinación de costos de ampliación.

E. CONCLUSIONES

1. Durante el mes de SEP018 se evidenció una tasa de crecimiento del 3.6% comparado con el mes de AGO018, con una venta global de US\$ 422,585.47.
2. La contratación de la empresa externa agilizará las remodelaciones en las Sucursales del CEFAFA. Se tiene como prioridad iniciar con Sucursal Ilopingo por su posicionamiento que tiene en el sector y limitación de espacio actual.
3. Hasta la fecha no ha sido posible la implementación de las políticas de crédito en el sistema informático del CEFAFA, la demora no permite la divulgación de dichas políticas con nuestros clientes cautivos. Y por consiguiente no es posible incrementar la cartera de clientes.
4. La falta de implementación del módulo de descuentos en farmacias CEFAFA a generado ventas perdidas por precios en diferentes sucursales del país.
5. Es imperante que la administración continúe apoyando la gestión comercial del CEFAFA para incrementar la competitividad en el mercado farmacéutico. A fin de mejorar el posicionamiento y explorar otros nichos de mercado.

F. RECOMENDACION

Se somete a consideración del Honorable Consejo Directivo:

Darse por enterado del informe de los avances de resultados de las acciones realizadas por la administración del CEFAFA, para incrementar las ventas en el ejercicio 2018.

Acuerdo N° 6

El Consejo Directivo se dio por enterado del informe de los avances de resultados de las acciones realizadas por la administración del CEFAFA, para incrementar las ventas en el ejercicio 2018.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizado por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



No habiendo más que hacer constar en la presente Acta, se da por concluida esta reunión a las dieciocho horas con quince minutos del día veintinueve de octubre del dos mil dieciocho y como constancia firmamos conformes.

ALIRIO GARCÍA FLAMENCO SEVILLA
GENERAL DE BRIGADA
PRESIDENTE

JOSÉ ROBERTO SALEH ORELLANA
CNEL. ART. DEM
VICEPRESIDENTE

EXON OSWALDO ASCENCIO ALBEÑO
CAP. NVÍO. DEM
SECRETARIO

LUIS ROBERTO LINARES RAMIREZ
MYR. Y DR.
PRIMER VOCAL

CARLOS ROBERTO VILLATORO TARIO
CNEL. PA. DEM
SEGUNDO VOCAL

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución, la copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL